

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9282** *KEIRE, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución 195/10, a instancia de Antonio Ramos Anillo, frente la deudora "Keire, S.L.", se ha dictado auto por el que se declara a la deudora "Keire, S.L." en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 3.133,25 euros de principal y 626,65 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110022484-1